

EMPLEADOS CIVILES

384

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Abogado(a)
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar proyectos de normas, dispositivos y procedimientos jurídicos especializados, emitiendo opinión legal. 2. Colaborar en la formulación de proyectos de contratos o convenios de carácter multisectorial y/o en los que estuviesen en juego intereses del Estado. 3. Participar en la elaboración de normatividad de carácter técnico - legal. 4. Intervenir en comisiones o grupos técnicos de coordinación para la promulgación de dispositivos legales vinculados con la entidad. 5. Absolver consultas legales en aspectos propios del sector Defensa. 6. Participar en actividades de capacitación en aspectos propios de la especialidad y contestar demandas e intervenir en procesos administrativos. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera Derecho.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

387

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente Administrativo (a)
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar normas técnicas y proponer la mejora de procedimientos. 2. Elaborar y emitir opinión técnica sobre expedientes especializados. 3. Analizar e interpretar cuadros, diagramas y otros similares. 4. Participar en la elaboración de proyectos de sistemas de procesamiento automáticos de datos. 5. Coordinar y ejecutar programas y actividades de la especialidad, siguiendo instrucciones generales. 6. Participar de comisiones y/o reuniones sobre asuntos de su especialidad. 7. Efectuar labores de capacitación 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo o Universitaria completa.		
b) Grado/situación académica		
Título de Instituto Superior o Bachiller Universitario en las carreras de Administración, Sistemas, Auditoría, Contabilidad, Estadística o afines.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicativos informáticos relacionados con la actividad.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

388

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente Analista de Sistema de Procesamiento Automático de Datos
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar y supervisar la implementación de los sistemas y actualización de redes. 2. Participar en el diseño y reestructuración del sistema de base de datos. 3. Realizar estudios e investigaciones para desarrollar nuevos sistemas y recomendar reformas de acuerdo a la tecnología de punta. 4. Brindar apoyo a los usuarios en la aplicación de nuevos software y hardware. 5. Desarrollar y coordinar la implementación de sistemas de información automatizados para los diferentes procesos que se cumplen en la entidad. 6. Realizar acciones para la modernización del procesamiento de información, asegurando su confiabilidad respecto al contenido, oportunidad y confiabilidad con las aplicaciones informáticas vigente. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Bachiller o Universitaria en la carrera de Ingeniería de Sistemas.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



389

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Abogacía
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar informes, memorándum, notas informativas, oficios, directivas, convenios a ser suscritos por la Oficina General de Asesoría Jurídica, respecto a los expedientes que le sean asignados. 2. Formular opiniones legales en las materias de su especialidad. 3. Elaborar y Revisar proyectos de normas legales y reglamentarias en materias de su especialidad. 4. Participar en actividades de capacitación en aspecto jurídico administrativos y asistenciales. 5. Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades. 6. Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos de su servicio y ocupación (Guías, protocolos, procedimientos, etc). 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Derecho.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

390

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Contabilidad
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar que la documentación contable - presupuestaria de su área correspondiente se encuentre en orden. 2. Revisar y analizar la información financiero-presupuestaria mensual y de cierre remitida por la Unidad Ejecutora correspondiente. 3. Realizar análisis de cuentas y establecer saldos. 4. Coordinar el cumplimiento de Directivas emanadas por los órganos respectivos y por los sistemas administrativos de contabilidad y presupuesto. 5. Preparar el legajo mensual y de cierre de observaciones y/o recomendaciones a la Unidad Ejecutora. 6. Elaborar informes contables sobre movimientos contables. 7. Preparar y conciliar notas de contabilidad por el movimiento financiero presupuestario mensual y de cierre reportado por la Unidad Ejecutora respectiva. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Contabilidad y Finanzas.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación en el área de Informática y experiencia en labores de la especialidad.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

393

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Ingeniería
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir en estudios técnicos y básicos, anteproyectos, proyectos y presupuestos de las obras, siguiendo las instrucciones emitidas por los profesionales encargados. 2. Investigar y recopilar información técnica asociada con los proyectos, para proveer de insumos a la etapa de diseño detallado de proyectos de infraestructura en todas las áreas de la ingeniería. 3. Elaborar diseños básicos, planos constructivos y redacción de especificaciones técnicas y carteles bajo la supervisión del profesional responsable con el fin de apoyar la ejecución de proyectos. 4. Custodiar la información técnica de los proyectos en la etapa de diseño, tales como planos constructivos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, con el fin de dar acceso a la información para los distintos equipos de trabajo involucrados y procurar la correcta relación entre ellos. 5. Interpretar diseños y planos, detectar posibles errores de aspecto técnico. 6. Brindar colaboración técnica a sus superiores o profesionales en cuanto a compra de nuevos equipos y materiales para ser utilizados en los diferentes proyectos de la entidad y hacer los pedidos necesarios. 7. Participar y colaborar en la coordinación de proyectos u obras para llevar un control del avance alcanzado y de las etapas por concluir. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Ingeniería civil o afines por la formación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

396

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente en Servicio de Comunicación
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y obtener información para el desarrollo de los procedimientos en servicio de comunicaciones. 2. Analizar y proponer la mejora de procedimientos en las actividades relacionadas a Relaciones Públicas y Protocolo. 3. Supervisar, recepcionar y ubicar de acuerdo a su precedencia, a las autoridades y personalidades que asisten a las diversas ceremonias y actividades oficiales del Ejército del Perú. 4. Efectuar coordinaciones con las Direcciones, Oficinas de Relaciones Públicas y Oficinas de Comunicación Social de los diferentes Ministerios, Institutos Armados, PNP y entidades públicas y privadas, a fin de intercambiar información. 5. Colaborar con la redacción y edición de la información a publicar en los distintos medios de comunicación. 6. Brindar asistencia técnica en la organización de conferencias de prensa de las autoridades de la organización. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en las carreras de Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Relaciones Públicas o Telecomunicaciones, etc.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional. Capacitaciones o cursos en temas relacionadas a las funciones.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

397

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Auditor(a)
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar y coordinar la ejecución de programas de auditoría especializada. 2. Revisar informes de auditoría emitiendo opinión técnica. 3. Verificar las observaciones y deficiencias en auditorías, preparando el informe correspondiente. 4. Elaborar cuadros estadísticos de las auditorías en proceso y de las realizadas. 5. Preparar el Plan Anual de Auditorías y Exámenes Especiales. 6. Participar en la formulación de políticas de auditoría para la implementación de programas de trabajo. 7. Dictar charlas, realizar auditorías especiales o reservadas y presidir por delegación, comisiones de investigación. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Contabilidad.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

400

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Contador(a)
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar programas del movimiento contable. 2. Interpretar estados financieros, contables, balances e informes técnicos. 3. Revisar y firmar balances, anexos y otros documentos del sistema contable. 4. Supervisar actividades de cuentas corrientes, consolidaciones, cuadros de costos y otros documentos similares. 5. Coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades contables y presupuestales. 6. Organizar reuniones de trabajo internas y multisectoriales para tratar asuntos relacionados al sistema de contabilidad. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Contabilidad.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

404

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos de los sistemas administrativos relacionados con políticas de Defensa. 2. Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros, relacionados con la especialidad y las políticas de Defensa. 3. Asesorar y absolver consultas técnico-administrativas sobre la normatividad del área relacionada con la política de Defensa. 4. Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad y el Sector Defensa. 5. Efectuar labores de capacitación y adiestramiento. 6. Representar a la entidad en reuniones y comisiones sectoriales. 7. Emitir informes técnicos especializados. 8. Participar en la formulación de políticas de Defensa. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Administración o afines por la formación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



409

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Ingeniero(a)
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar planos perimétricos y de localización. 2. Elaborar planos de arquitectura. 3. Elaborar memorias descriptivas. 4. Elaborar documentos administrativos para la obtención del trámite de declaratoria de fábrica: Oficios, Memorándum, entre otros. 5. Elaborar informes técnicos que le sean requeridos. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Ingeniería Civil, Arquitectura o afines a la formación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



411

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Periodista
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar, coordinar, seleccionar y preparar material informativo para los diversos medios de comunicación. 2. Confeccionar material de publicidad en base a los lineamientos generales. 3. Editar boletines, crónicas, revistas, folletos, etc. 4. Analizar y seleccionar las noticias periodísticas tanto nacionales como extranjeras. 5. Difundir información a través de los medios adecuados de comunicación social. 6. Elaborar informes sobre el desarrollo de sus actividades. 7. Investigar biografías y bibliografías para producir artículos inéditos y/o preparar programas informativos, conferencias de prensa y otras de carácter oficial. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Ciencias de la Comunicación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	-------------------------------------

413

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Sociólogo(a)
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar trabajos de investigación sociológica. 2. Interpretar, consolidar y diagnosticar conclusiones sobre investigaciones sociológicas. 3. Preparar fichas, cuestionarios y metodología de investigación sociológica. 4. Emitir informes de avances y desarrollo de los programas de investigación social. 5. Participar en la formulación de los objetivos y políticas para la Defensa Nacional. 6. Realizar estudios e investigación sobre diversos tópicos que solicite la Dirección. 7. Asesorar en el campo de su especialidad. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Sociología.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		



MAN. EP	EJÉRCITO DEL PERÚ	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
------------	-------------------	----------------------------------

413

392

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Educación
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar expedientes y formular o emitir informes. 2. Apoyar en la programación de actividades de divulgación y publicación en aspectos culturales y educacionales. 3. Participar en la organización de actividades técnicas culturales y deportivos, o en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad. 4. Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados. 5. Apoyar en la capacitación y conducción de equipos de docentes y alumnos. 6. Participar en la formulación y coordinación de programas, así como la ejecución de las actividades de la especialidad. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Educación		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de ofimática nivel básico.		

